



**CONSEJO MEXIQUENSE DE  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
COMECYT**

---





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	19
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	20
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	22
ESTADO DE RESULTADOS	23
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	23



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 6 de abril de 2000.

### OBJETO

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, tiene por objeto promover y apoyar el avance científico y tecnológico, a través de una vinculación estrecha entre los sectores productivos y sociales con los centros de investigación científica y desarrollo tecnológico de la Entidad.

### ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el COMECyT tiene las siguientes atribuciones:

- I. Coordinar la integración del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología, participando en su seguimiento y evaluación.
- II. Ser órgano de consulta para las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos públicos del Ejecutivo Estatal en lo relativo a inversiones para proyectos de investigación científica, tecnológica y de educación superior.
- III. Asesorar al Ejecutivo Estatal en todo lo referente a los ámbitos de la ciencia y la tecnología tendientes a fortalecer la planeación y el desarrollo económico y social de la Entidad.
- IV. Brindar asesoría al Ejecutivo Estatal en la instrumentación de acciones para establecer y estructurar la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos, de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado y el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología.
- V. Impulsar la participación de la comunidad científica y de los sectores público, social y productivo en el desarrollo de proyectos de fomento a la investigación científica y al desarrollo tecnológico que sean promotores de la descentralización territorial e institucional, que fortalezcan el desarrollo armónico de la Entidad.
- VI. Establecer el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología para fomentar áreas comunes de investigación y programas interdisciplinarios, que eliminen duplicaciones y coadyuven a la formación y capacitación de investigadores en el Estado.
- VII. Proponer políticas y estrategias eficientes de coordinación entre las instituciones de investigación y de enseñanza superior del Estado, así como con los usuarios del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.
- VIII. Asesorar en su materia a dependencias y Entidades de la administración pública estatal, a los municipios, así como a las personas físicas o morales que lo soliciten en términos de las condiciones que en cada caso se convengan.

- IX. Instrumentar los mecanismos suficientes para integrar y consolidar la información estadística relacionada con la ciencia y la modernización tecnológica en el territorio Estatal buscando en todo momento la vinculación del gobierno estatal con los municipios y con los sectores social y productivo.
- X. Emitir opinión sobre la creación, transformación, disolución o extinción de centros de investigación del Gobierno del Estado de México.
- XI. Asesorar a las dependencias estatales responsables del establecimiento de nuevos centros de enseñanza científica y tecnológica.
- XII. Apoyar la formación y capacitación de recursos humanos orientados a la investigación científica y tecnológica, en coordinación con instituciones académicas tanto nacionales, como extranjeras, a fin de vincular el desarrollo de la ciencia y tecnología con el mejoramiento de los niveles socioeconómicos de la población, procurando para ello el concurso de los sectores público, social y productivo.
- XIII. Asesorar al Gobierno del Estado de México en la celebración de convenios en materia de ciencia y tecnología, colaborar en el cumplimiento de los mismos, así como participar en los Organismos y agencias nacionales relacionados con su materia y en los que el Estado de México sea parte.
- XIV. Asesorar a los centros académicos de investigación en la elaboración de programas científicos o tecnológicos, intercambio de profesores e investigadores, otorgamiento de becas; sistemas de información y documentación; servicios de apoyo tales como bibliotecas, equipos y laboratorios y los asuntos conexos a su materia, cuando se lo soliciten.
- XV. Las demás que se establezcan en otros ordenamientos.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología está constituido por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- II. Los ingresos que obtenga por la venta de sus productos y la prestación de sus servicios en el ejercicio de sus funciones.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se les señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objetivo.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima en el COMECyT está a cargo de la Junta Directiva.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

#### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 259 millones 513.4 miles de pesos y se recaudaron 311 millones 324.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 51 millones 811 mil pesos, que representó el 20 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se reflejó principalmente en el rubro de ingresos propios.

#### PROPIOS

Se recaudaron ingresos por concepto de Productos y Otros por 69 millones 641.1 miles de pesos.

La variación se vio reflejada principalmente en el rubro de otros.

#### Productos

Los productos financieros recaudados por 1 millón 349.2 miles de pesos, corresponden a los intereses obtenidos en las cuentas productivas en instituciones bancarias de inversiones a corto plazo.

#### Otros

En este rubro se recaudaron ingresos por 68 millones 291.9 miles de pesos, que corresponden principalmente a disponibilidades de ejercicios anteriores y pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes por liquidar al cierre del mismo.

#### SUBSIDIO

Inicialmente se previó recaudar 185 millones 131.4 miles de pesos y se lograron 167 millones 301.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 17 millones 830.1 miles de pesos, lo que representó el 9.6 por ciento respecto al monto previsto.

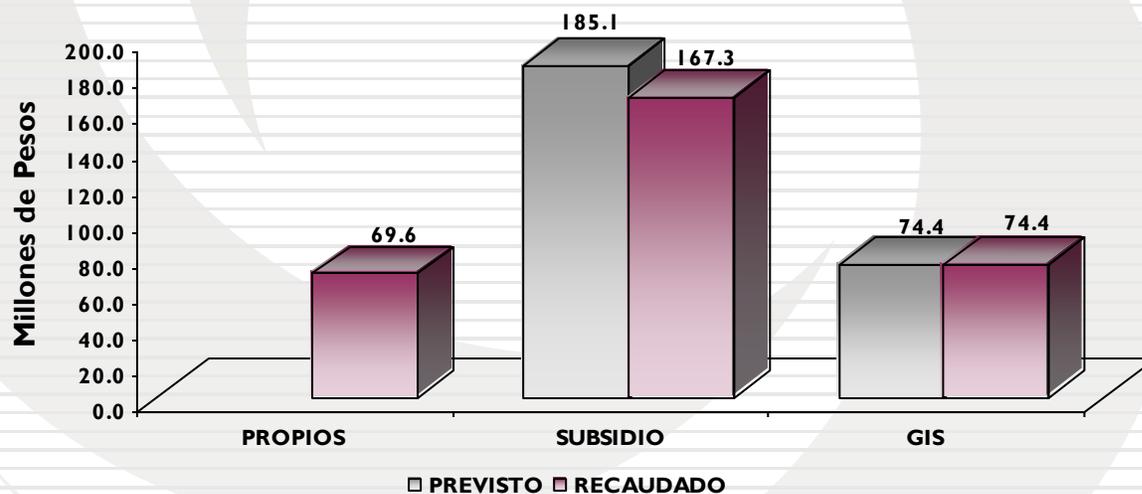
## GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se autorizaron y recaudaron ingresos por 74 millones 382 mil pesos para apoyo a los centros denominados Red de Innovación y Aprendizaje (RIA).

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>		69,641.1	69,641.1	
<b>Productos</b>		1,349.2	1,349.2	
Intereses Ganados en Inversiones		1,349.2	1,349.2	
<b>Otros</b>		68,291.9	68,291.9	
Ingresos Diversos		293.4	293.4	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		66,438.5	66,438.5	
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		1,560.0	1,560.0	
<b>SUBSIDIO</b>	185,131.4	167,301.3	-17,830.1	-9.6
<b>SUBTOTAL</b>	185,131.4	236,942.4	51,811.0	28.0
<b>GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL</b>	74,382.0	74,382.0		
<b>TOTAL</b>	259,513.4	311,324.4	51,811.0	20.0



**ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	1,642.6	67,998.5	69,641.1
SUBSIDIO	167,301.3		167,301.3
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	74,382.0		74,382.0
<b>TOTAL</b>	243,325.9	67,998.5	311,324.4

## **EGRESOS**

Inicialmente se autorizó un importe de 259 millones 513.4 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones, reducciones y traspasos netos de más por 18 millones 412.9 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 277 millones 926.3 miles de pesos. De dicho importe, se ejercieron 270 millones 35.3 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 7 millones 891 mil pesos, lo cual representó el 2.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en los capítulos de Servicios Personales, Servicios Generales y Transferencias.

### **SERVICIOS PERSONALES**

Se autorizaron 21 millones 399.2 miles de pesos, se ejercieron 20 millones 250.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 1 millón 148.5 miles de pesos, que representó el 5.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio conforme a la aplicación de las disposiciones para la Contención del Gasto y del Ahorro Presupuestario.

### **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se tuvo un autorizado inicial por 871 mil pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 227.7 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 1 millón 98.7 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 839.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 259.1 miles pesos, lo cual representó el 23.6 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

### **SERVICIOS GENERALES**

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 42 millones 0.4 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y reducciones, y traspasos netos de menos por 22 millones 229.7 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 19 millones 770.7 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 17 millones 938.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 1 millón 832.2 miles de pesos, que representó el 9.3 por ciento respecto al monto autorizado.

### **TRANSFERENCIAS**

En este capítulo se tuvo un autorizado inicial por 120 millones 860.8 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 11 millones 479.6 miles de pesos, por lo que el presupuesto modificado es de 132 millones 340.4 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 129 millones 94.7 miles de pesos obteniéndose un subejercido de 3 millones 245.7 miles de pesos, lo que representó el 2.5 por ciento respecto al presupuesto autorizado.

### **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Se realizó una ampliación por 496.2 miles de pesos. De dicha cantidad ejercieron 493.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 3 mil pesos, lo que representó el 0.6 por ciento respecto al monto autorizado.

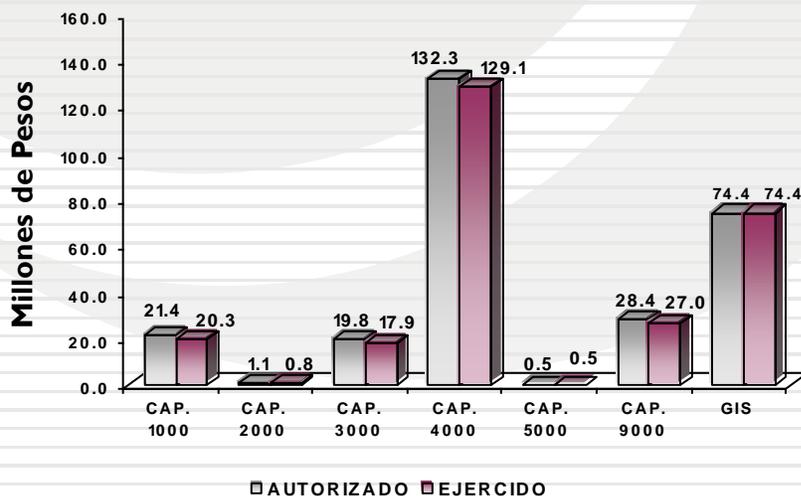
## DEUDA PÚBLICA

En este capítulo se solicitó una ampliación por 28 millones 439.1 miles de pesos, de las cuales se ejercieron 27 millones 36.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 1 millón 402.5 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

## GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo un autorizado de 74 millones 382 mil pesos; recursos ejercidos en su totalidad para el impulso de una iniciativa para abatir la brecha digital en la entidad. Por lo cual se dio el apoyo para la creación de la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), la cual brinda el servicio de cómputo e internet y posibilita el acceso a múltiples opciones de capacitación y aprendizaje en línea incluida la enseñanza de inglés y el acceso a los servicios de gobierno electrónico. **(Ficha Técnica)**

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	21,399.2	4,171.7	4,171.7	21,399.2	20,250.7	-1,148.5	-5.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	871.0	992.8	765.1	1,098.7	839.6	-259.1	-23.6
SERVICIOS GENERALES	42,000.4	20,167.9	42,397.6	19,770.7	17,938.5	-1,832.2	-9.3
TRANSFERENCIAS	120,860.8	122,929.4	111,449.8	132,340.4	129,094.7	-3,245.7	-2.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		496.2		496.2	493.2	-3.0	-6
DEUDA PÚBLICA		28,439.1		28,439.1	27,036.6	-1,402.5	-4.9
<b>SUBTOTAL</b>	<b>185,131.4</b>	<b>177,197.1</b>	<b>158,784.2</b>	<b>203,544.3</b>	<b>195,653.3</b>	<b>-7,891.0</b>	<b>-3.9</b>
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	74,382.0			74,382.0	74,382.0		
<b>TOTAL</b>	<b>259,513.4</b>	<b>177,197.1</b>	<b>158,784.2</b>	<b>277,926.3</b>	<b>270,035.3</b>	<b>-7,891.0</b>	<b>-2.8</b>



COMECYT

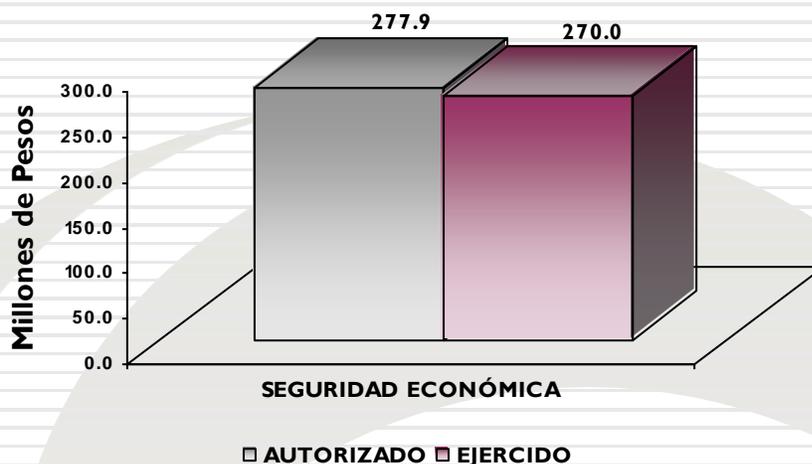
<b>APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
SERVICIOS PERSONALES	20,250.7		20,250.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	839.6		839.6
SERVICIOS GENERALES	17,938.5		17,938.5
TRANSFERENCIAS	129,094.7		129,094.7
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		493.2	493.2
OBRA PÚBLICA	74,382.0		74,382.0
DEUDA PÚBLICA		27,036.6	27,036.6
<b>TOTAL</b>	<b>242,505.5</b>	<b>27,529.8</b>	<b>270,035.3</b>
	=====	=====	=====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad, su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Económica y la Vertiente de Desarrollo Económico, uno de sus objetivos es alcanzar un nuevo estudio de desarrollo tecnológico.

<b>COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO</b>							
<b>(Miles de Pesos)</b>							

<b>PILAR Y/O CIMIENTO</b>	<b>INICIAL</b>	<b>P R E S U P U E S T O 2 0 1 0</b>		<b>TOTAL AUTORIZADO</b>	<b>EJERCIDO</b>	<b>VARIACIÓN</b>	
		<b>ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES</b>	<b>REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES</b>			<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
Seguridad Económica	259,513.4	177,197.1	158,784.2	277,926.3	270,035.3	-7,891.0	-2.8
<b>TOTAL</b>	<b>259,513.4</b>	<b>177,197.1</b>	<b>158,784.2</b>	<b>277,926.3</b>	<b>270,035.3</b>	<b>-7,891.0</b>	<b>-2.8</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



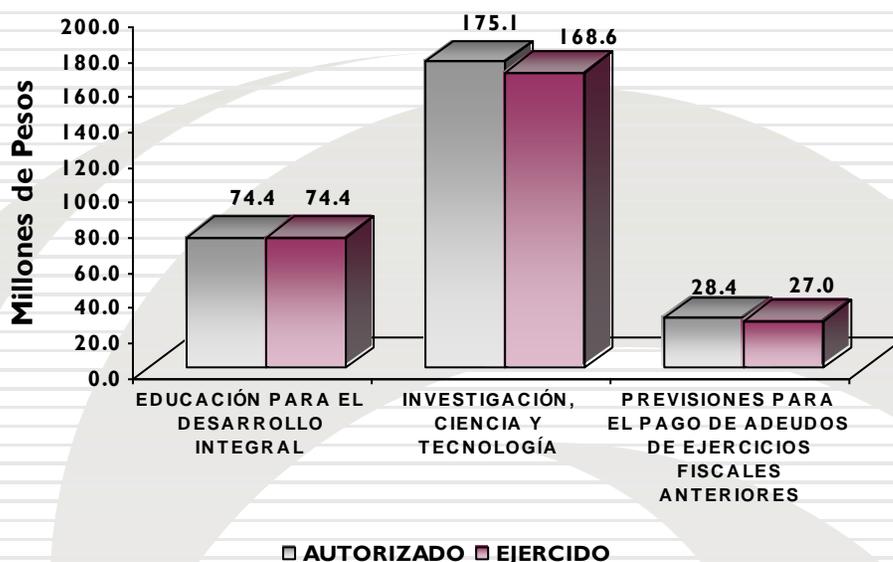
Los programas que desarrollo el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se realizaron en torno a los objetivos estratégicos siguientes:

- Fortalecer el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.
- Fomentar la Cultura Científica y Tecnológica en la Entidad.
- Orientar a las instancias gubernamentales y de la iniciativa Privada, para desarrollar infraestructura Científica y Tecnológica innovadora para beneficio de la Entidad y el País.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA**

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	74,382.0			74,382.0	74,382.0		
Investigación, Ciencia y Tecnología	185,131.4	148,758.0	158,784.2	175,105.2	168,616.7	-6,488.5	-3.7
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		28,439.1		28,439.1	27,036.6	-1,402.5	-4.9
<b>TOTAL</b>	<b>259,513.4</b>	<b>177,197.1</b>	<b>158,784.2</b>	<b>277,926.3</b>	<b>270,035.3</b>	<b>-7,891.0</b>	<b>-2.8</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### GASTO CORRIENTE

#### 09 04 05 INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

##### 09 04 05 01 06 PROMOCIÓN DE DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

**Reforzamiento Institucional para el Diseño de Planes de Innovación Estatal.** Se programó la realización del documento: Reforzamiento institucional para el diseño de planes de innovación estatal, se formalizó el convenio de Cooperación Técnica no reembolsable para la ejecución del proyecto denominado: Desarrollo de Sistemas Estatales de Innovación en México, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en un esfuerzo conjunto sin precedentes en el Estado de México, con el objeto de contribuir en aumentar la inversión en innovación por parte de las Pymes del Estado y fortalecer vínculos de colaboración con centros tecnológicos, universidades y entidades públicas locales.

##### 09 04 05 02 01 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

**Otorgar Reconocimientos a Investigadores Destacados.** Como una forma de reconocer a investigadores destacados se otorga el “Premio Estatal de Ciencia y Tecnología”, que se entrega en dos modalidades ciencia y tecnología para la edición 2010, se reconocieron a cinco investigadores y dos empresas, incrementando a 150 mil pesos el apoyo otorgado a los galardonados, cumpliendo con la entrega de los siete reconocimientos programados al inicio del ejercicio fiscal. **(Anexo I)**

**Coordinar y/o Participar en Ferias, Talleres, Cursos, Foros y Simposium de Ciencia y Tecnología.** Para promover y difundir las acciones emprendidas para coadyuvar en el fortalecimiento de las capacidades y habilidades científicas y tecnológicas de los estudiantes mexiquenses; se programó al inicio

la entrega de 18 apoyos sin embargo se entregaron 20 apoyos para eventos científicos y tecnológicos, superando la meta en un 11 por ciento de lo programado.

**Concurso, Competencias y Olimpiadas de Ciencia y Tecnología.** Como un impulso a las vocaciones científicas y tecnológicas en la entidad, se programó la participación de 17 mil estudiantes en concursos, competencias y olimpiadas del conocimiento como son la Olimpiada Estatal de Matemáticas, el IV Concurso de Talentos en Física Estado de México, la XX Olimpiada Estatal de Química, la XXI Olimpiada de Física y el Concurso de Aparatos y Experimentos de Física.

Sin embargo se obtuvo la participación de 21 mil 236 estudiantes superando la meta en un 25 por ciento programado. Cabe señalar que se integraron las delegaciones que participaron en los concursos antes mencionados en su edición nacional con resultados relevantes tales como: 5 medallas de oro, 3 de plata, 3 de bronce y 1 mención honorífica en el IV Concurso de Talentos de Física, 1 medalla de plata en la XXI Olimpiada de Física y un tercer lugar y 2 menciones honoríficas en el Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física.

**Becas Tesis de Licenciatura y Becas para Estudios de Posgrado.** En apoyo a la formación de recursos humanos, se programó la entrega de 1 mil 80 becas con la finalidad de apoyar a estudiantes de posgrados (especialidad, maestría y doctorado) y candidatos a graduarse de su licenciatura y posgrado. Durante 2010 se otorgó un total de 1 mil 106 becas en las modalidades de Beca Continua para Estudios de Posgrado, Becas Tesis de Licenciatura, Becas Tesis de Posgrado y Becas de Apoyo Extraordinario, logrando superar la meta en un 2 por ciento. **(Anexo 2)**

**Incorporación Temporal de Estudiantes en Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior.** Como una forma de impulsar la Incorporación temporal de estudiantes en centros de investigación e instituciones de educación superior, se programó la entrega de 70 apoyos para la realización de estancias; sin embargo, debido a la demanda de apoyos se entregaron a 76 estudiantes para la realización estancias en centros de investigación e instituciones de educación superior, logrando así superar la meta en un 9 por ciento de lo programado.

**Otorgar Reconocimientos, Premios o Apoyos a Estudiantes Destacados en Ciencia y Tecnología.** Con la finalidad de impulsar las vocaciones científicas y tecnológicas, al inicio del ejercicio fiscal se programó la entrega de 290 apoyos como reconocimientos, premios a estudiantes destacados en ciencia y tecnología, y derivado de la demanda en la solicitudes, se apoyaron a 513 estudiantes que participaron en diferentes eventos nacionales e internacionales. Superando la meta programada en un 77 por ciento.

**Apoyo a Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.** Se programó inicialmente el apoyo a 50 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Durante 2010 se emitieron dos convocatorias y se apoyaron 53 proyectos de investigación, enfocados a las ciencias exactas, naturales, medicina, biotecnología que concursaron en eventos científicos nacionales y obtuvieron la clasificación para participar en ferias de ciencia a nivel internacional, logrando superar la meta programada en un 6 por ciento.

**Otorgar Apoyos y Estímulos a Profesores e Investigadores Dedicados a la Ciencia y Tecnología.** Se programaron 50 apoyos y estímulos de profesores, asesores y asistentes a eventos científicos y tecnológicos a nivel estatal, nacional e internacional, sin embargo derivado de la demanda de solicitudes de estímulos, se otorgaron 118 apoyos a profesores investigadores destacados en ciencia y tecnología con lo cual se superó la meta programada en un 136 por ciento.

**Impulsar la Formación de Grupos y Clubs de Promoción de la Ciencia.** Con la finalidad de impulsar el que hacer científico entre los estudiantes y profesores de instituciones educativas del Estado de México, se programó inicialmente impulsar la creación de 15 clubs de promoción de la ciencia, superando la meta programada en un 7 por ciento ya que se impulsó la creación de 16 Clubes de Ciencia, los cuales tienen el objetivo de realizar diferentes actividades enfocados a fomentar la ciencia y la tecnología en las respectivas áreas de su interés

#### **09 04 05 02 02 ASISTENCIA TÉCNICA A LA INNOVACIÓN**

**Programa de Asesorías en Materia de Innovación.** Para el 2010 se programó el otorgamiento de 250 asesorías; sin embargo, se superó la meta programada, registrándose 260 asesorías sobre protección de la propiedad industrial superando así la meta en un 4 por ciento.

**Programa de Capacitación en Materia de Innovación.** Se programaron y realizaron 15 cursos, talleres y conferencias sobre la importancia de la protección de la propiedad industrial donde participaron estudiantes, profesores, investigadores y empresarios, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

**Reconocimiento a Inventores.** Inicialmente se programó la entrega de 10 reconocimientos a estudiantes innovadores, durante la ejecución de la meta se entregaron los mismos para estudiantes de diferentes instituciones educativas del Estado de México como Tecnológicos de Estudios Superiores de Ecatepec, Chimalhuacán y Coacalco, de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, de la Universidad Politécnica del Valle de México y del ITESM campus Toluca. **(Anexo 3)**

**Programa de Apoyo a Patentes.** Se programó la entrega de 30 apoyos en el Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México 2010, dirigido a inventores independientes, instituciones de educación superior, centros de investigación y desarrollo, micro y pequeñas empresas que presenten una invención con susceptibilidad de protección de propiedad industrial. Durante el 2010 se entregaron 40 apoyos debido a la demanda de solicitudes, superando así la meta en un 33 por ciento de lo programado.

**Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Innovación Tecnológica.** Se programó la concertación y/o vinculación de 3 proyectos de innovación tecnológica, por lo que a través de la ejecución del programa AVANCE, CONACYT- COMECYT se apoyo la realización de estos mismos proyectos, cumplimiento lo programado de la meta.

#### **09 04 05 02 03 DESARROLLO TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN**

**Programa de Asesoría en Materia de Desarrollo Tecnológico.** Se programaron 20 asesorías y derivado de la demanda de asesorías sobre los programas que impulsan el desarrollo, se otorgaron 28 asesorías, superando la meta programada en un 40 por ciento.

**Eventos sobre Innovación y Desarrollo Tecnológico Dirigidos al Sector Empresarial y Académico.** Inicialmente se programó la realización de 5 cursos sobre innovación y desarrollo tecnológico a los sectores empresarial y académico; sin embargo, se llevaron a cabo 8 cursos donde se destaca la “Jornada sobre Gestión de Tecnología”; con la finalidad de fortalecer las capacidades tecnológicas de empresas del Estado de México, logrando superar la meta en un 60 por ciento de lo programado.

**Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México.** Se programaron 3 aportaciones al Fondo para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de México, con la finalidad de apoyar cinco proyectos en materia de ciencia y tecnología, se realizaron la misma cantidad de aportaciones, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

**Fondo Mixto CONACYT - GEM.** El presupuesto aportado durante el 2010 al Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de México se programaron y realizaron cuatro aportaciones, destacándose el apoyo otorgado para el proyecto de la construcción y operación del Centro de Manufactura Avanzada y Logística del Estado de México cumpliéndose con el 100 por ciento de lo programado.

**Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Vinculación.** Con la finalidad de apoyar el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas se apoyaron 25 proyectos que impulsan el desarrollo tecnológico y vinculación entre la academia y empresas, dando cumplimiento a la meta programada.

#### **09 04 05 02 04 FINANCIAMIENTO, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**

**Coordinar y/o Participar en Acciones de Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología.** Se programaron la realización de 36 eventos para impulsar la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología, se apoyó la coordinación y/o participación de 52 eventos en la materia, en colaboración con los sectores público y privado, se destaca el evento denominado Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología 2010 que estuvo constituido por talleres, conferencias, mesas redondas, pláticas, actividades lúdicas con cuatro sedes que recibieron a más de 120 mil personas en total, superando la meta en un 44 por ciento de los programado. **(Anexo 4)**

**Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.** Se programó la realización de 1 evento cumpliendo la meta al 100 por ciento con la realización de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

**Programa de Fortalecimiento a las Acciones de Ciencia y Tecnología.** Se programó la realización de 2 acuerdos, para el fortalecimiento a las acciones de ciencia y tecnología entre los sectores académico, público y empresarial, llevándose a cabo los mismos, cumpliéndose al meta al 100 por ciento.

**Concertación de Proyectos de Colaboración en Financiamiento.** Se programó y se concertaron 3 acuerdos, para apoyar la operación de 42 centros que conforman el proyecto denominado la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), cumpliendo la meta al 100 por ciento.

**Asesoría para la Obtención de Financiamiento.** Se programó la realización de 63 asesorías para la gestión de recursos en materia de ciencia y tecnología, efectuándose los mismos cumpliendo la meta programada.

**Actualización de la Base de Datos de Financiamiento.** Se llevó a cabo la actualización de la base de datos de las instituciones que otorgan financiamiento a proyectos científicos y tecnológicos, la cual sirve de apoyo en las asesorías de financiamiento, cumpliendo la meta programada.

**Diseño y Elaboración de Material Gráfico de Apoyo a la Ciencia y la Tecnología.** Inicialmente se programa el diseño y elaboración de 24 documentos, debido al incremento de actividades y eventos realizados por el COMECYT se diseñaron 29 diseños de material gráfico, superando la meta programada en un 21 por ciento.

**Difusión y Divulgación de Ciencia y Tecnología.** Se programó la realización de 180 publicaciones, el COMECYT tuvo gran presencia en los medios de comunicaciones estatales y nacionales, se establecieron importantes alianzas con varios de los más importantes de los medios de comunicación en el país, destacando la publicación semanal de cinco notas informativas o reportajes en prensa, radio y televisión estatal y nacional, gestión de entrevistas con funcionarios o beneficiarios del COMECYT en diversos medios de comunicación, con lo que se realizaron 258 publicaciones superando la meta en un 43 por ciento de lo programado.

**Diseño y Elaboración de la Revista de Difusión.** Se programó y realizó el diseño de 4 revistas que ha sido canal para difundir los programas del Consejo, cumpliendo con la meta programada.

**Diseño y Elaboración de la Revista de Divulgación.** Se programó y realizó el diseño de 4 revistas de divulgación denominada “De veras” con la finalidad de divulgar la ciencia y la tecnología entre el público infantil mexiquense, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

## **09 04 05 02 05 NORMATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**

**Elaboración y/o Revisión de Instrumentos Jurídicos Necesarios para las Actividades del COMECYT.** En apoyo a las actividades sustantivas en materia de ciencia y tecnología, se programaron y elaboraron 10 instrumentos jurídicos necesarios para la realización de las actividades, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

**Elaboración de los Estados Financieros del COMECYT.** Se programaron y realizaron 12 reportes de estados financieros, cumpliendo la meta programada.

**Elaboración de los Avances Financieros - Presupuestales del COMECYT.** Se programaron y realizaron 12 reportes como avances financieros presupuestales, cumpliendo con la meta programada sin variación.

**Elaboración de los Avances Programáticos del COMECYT.** Se programaron y realizaron 4 reportes de los avances programáticos, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

**Desarrollo de Sistemas de Información.** Con la finalidad de sistematizar las actividades, se programaron y desarrollaron 4 sistemas de información, mismos que resultan de utilidad y mejora para la recepción, control y seguimiento de los participantes y beneficiados de los programas a cargo del Consejo, cumpliendo la meta al 100 por ciento de lo programado.

## **GASTO DE INVERSIÓN**

### **08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL**

#### **08 01 01 02 10 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN**

**Red de Innovación y Aprendizaje (RIA).** Se ha impulsado una iniciativa para abatir la brecha digital en la Entidad. Por ello, se apoyó la creación de la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), la cual brinda el servicios de cómputo e internet y posibilita el acceso a múltiples opciones de capacitación y aprendizaje en línea, incluido en ello la enseñanza del inglés y el acceso a los servicios de gobierno electrónico. Así, hoy más de 40 mil mexiquenses cuentan con servicios de cómputo de excelencia y tienen acceso a un servicio

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

que se ha posicionado como referencia para otras entidades del país. En 2010, se apoyó la creación y operación de la Red, de tal manera que en diciembre iniciaron su operación 32 nuevos centros para sumar un total de 42 centros en la entidad en los primeros meses de operación el 70 por ciento de los usuarios nunca antes había hecho uso de una computadora o apenas sabía utilizarla.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
ENERO - DICIEMBRE DE 2010**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					<b>PILAR Y/O CIMENTO: Seguridad Económica</b>								
					Vertiente: Desarrollo Económico								
					<b>GASTO CORRIENTE</b>								
09	04	05			<b>INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>					175,105.2	168,616.7	96.3	
09	04	05	01	06	<b>PROMOCIÓN DE DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA</b>					11,933.4	11,933.4	100.0	
					Reforzamiento Institucional para el Diseño de Planes de Innovación Estatal	Documento	1	1	100				
09	04	05	02	01	<b>FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>					37,085.7	35,375.1	95.4	
					Otorgar Reconocimientos a Investigadores Destacados	Persona	7	7	100				
					Coordinar y/o Participar en Ferias, Talleres, Cursos, Foros y Simposium de Ciencia y Tecnología	Evento	18	20	111				
					Concurso, Competencias y Olimpiadas de Ciencia y Tecnología	Participante	17,000	21,236	125				
					Becas Tesis de Licenciatura y Becas para Estudios de Posgrado	Beca	1,080	1,106	102				
					Incorporación Temporal de Estudiantes en Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior	Persona	70	76	109				
					Otorgar Reconocimientos, Premios o Apoyos a Estudiantes Destacados en Ciencia y Tecnología	Persona	290	513	177				
					Apoyo a Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	Proyecto	50	53	106				
					Otorgar Apoyos y Estímulos a Profesores e Investigadores Dedicados a la Ciencia y Tecnología	Persona	50	118	236				
					Impulsar la Formación de Grupos y Clubs de Promoción de la Ciencia	Grupo	15	16	107				
09	04	05	02	02	<b>ASISTENCIA TÉCNICA A LA INNOVACIÓN</b>					43,870.3	43,189.9	98.4	
					Programa de Asesorías en Materia de Innovación	Asesoría	250	260	104				
					Programa de Capacitación en Materia de Innovación	Curso	15	15	100				
					Reconocimiento a Inventores	Reconocimientos	10	10	100				
					Programa de Apoyo a Patentes	Apoyo	30	40	133				
					Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Innovación Tecnológica	Proyecto	3	3	100				
09	04	05	02	03	<b>DESARROLLO TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN</b>					55,831.1	52,800.2	94.6	
					Programa de Asesoría en Materia de Desarrollo Tecnológico	Asesoría	20	28	140				
					Eventos sobre Innovación y Desarrollo Tecnológico dirigidos al Sector Empresarial y Académico	Curso	5	8	160				
					Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México	Apoyo	3	3	100				
					Fondo Mixto CONACYT - GEM	Apoyo	4	4	100				
					Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Vinculación	Proyecto	25	25	100				

COMECyT

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2010		
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%
									AUTORIZADO	EJERCIDO		
09	04	05	02	04	<b>FINANCIAMIENTO, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b>					13,552.1	12,970.1	95.7
					Coordinar y/o Participar en Acciones de Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología	Evento	36	52	144			
					Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	Evento	1	1	100			
					Programa de Fortalecimiento a las Acciones de Ciencia y Tecnología	Acuerdo	2	2	100			
					Concertación de Proyectos de Colaboración en Financiamiento	Proyecto	3	3	100			
					Asesoría para la Obtención de Financiamiento	Asesoría	63	63	100			
					Actualización de la Base de Datos de Financiamiento	Base de Datos	1	1	100			
					Diseño y Elaboración de Material Gráfico de Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Documento	24	29	121			
					Difusión y Divulgación de Ciencia y Tecnología	Publicación	180	258	143			
					Diseño y Elaboración de la Revista de Difusión	Revista	4	4	100			
					Diseño y Elaboración de la Revista de Divulgación	Revista	4	4	100			
09	04	05	02	05	<b>NORMATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b>					12,832.6	12,348.0	96.2
					Elaboración y/o Revisión de Instrumentos Jurídicos Necesarios para las Actividades del COMECYT.	Documento	10	10	100			
					Elaboración de los Estados Financieros del COMECYT	Reporte	12	12	100			
					Elaboración de los Avances Financieros - Presupuestales del COMECYT	Reporte	12	12	100			
					Elaboración de los Avances Programáticos del COMECYT	Reporte	4	4	100			
					Desarrollo de Sistemas de Información	Sistema	4	4	100			
					<b>GASTO DE INVERSIÓN</b>							
08	01	01			<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>					74,382.0	74,382.0	100.0
08	01	01	02	10	<b>TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN</b>					74,382.0	74,382.0	100.0
					Red de Innovación y Aprendizaje (RIA)							
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					28,439.1	27,036.6	95.1
<b>T O T A L</b>										<u>277,926.3</u>	<u>270,035.3</u>	<u>97.2</u>
										=====	=====	

**INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El despacho Ledesma, Valerio y Asociados S.C., dictaminó los estados financieros del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología al 31 de diciembre de 2010, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del COMECyT.

## COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

### REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio del gobierno estatal) más los ingresos autogenerados y se disminuye por el costo de operación de los proyectos, representado por el presupuesto ejercido.

### MOBILIARIO Y EQUIPO

El organismo ha reconocido durante los ejercicios anteriores los efectos de la inflación mediante la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y la del ejercicio de acuerdo con lo establecido en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que deben utilizar las entidades del sector central y auxiliar del Gobierno del Estado de México vigente hasta el ejercicio 2007. Para el ejercicio 2010 de acuerdo a lo señalado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, tomando como referencia la NIF B-10, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

### DEPRECIACIÓN

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, los porcentajes de depreciación de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### ACTIVO

#### Activo Circulante

#### Bancos

El saldo por 257.1 miles de pesos, representa los recursos existentes para sufragar los gastos de operación.

## Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo por 44 millones 981.7 miles de pesos, se expresan a su valor neto de realización, el cual no excede a su valor de mercado, los intereses generados se registraron en el rubro de ingresos.

## Deudores Diversos

El saldo por 33 millones 774 mil pesos, representan principalmente los adeudos del GEM por subsidio estatal y 2.9 miles de pesos de otros.

## Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 6 millones 465.2 miles de pesos, más la actualización por 148.3 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2010, de 6 millones 613.5 miles de pesos.

La depreciación actualizada fue de 2 millones 482.8 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 4 millones 130.7 miles de pesos.

La integración del activo fijo es la siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010		VALOR	VALOR
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	ACTUALIZADO 2010	ACTUALIZADO 2009
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,345.6	59.1	2,404.7	2,447.1
Equipo de Cómputo	2,564.5	81.4	2,645.9	3,072.2
Equipo de Transporte	1,485.4	7.8	1,493.2	1,319.3
Equipo Diverso	8.0		8.0	8.0
Equipo y Aparatos de Comunicación				3.7
Equipo Electrico y Electronico de ofic.				40.0
Equipo de Foto, Cine y Grabación	61.7		61.7	61.6
<b>Subtotal</b>	<b>6,465.2</b>	<b>148.3</b>	<b>6,613.5</b>	<b>6,951.9</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Mobiliario y Equipo de Oficina	288.5	31.5	320.0	289.0
Equipo de Cómputo	1,708.9	116.0	1,824.9	1,755.1
Equipo de Transporte	330.2	0.3	330.5	256.7
Equipo Diverso	0.9		0.9	0.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	6.5		6.5	0.4
<b>Subtotal</b>	<b>2,335.0</b>	<b>147.8</b>	<b>2,482.8</b>	<b>2,301.3</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>4,130.2</b>	<b>0.5</b>	<b>4,130.7</b>	<b>4,650.6</b>

**PASIVO****Cuentas por Pagar**

El saldo de 67 millones 704.5 miles de pesos corresponde principalmente al pago de programa de becas del Organismo, la cual será cubierta durante los primeros meses del siguiente ejercicio, a programas como: Convenios de colaboración CONACYT-CEMUE, Fondo Mixto, CONACYT-GEM, Convenio de Colaboración FOINS subprograma avance y pago a proveedores de bienes y servicios.

**Retenciones a Favor de Terceros por Pagar**

Las obligaciones fiscales ascendieron a 142.3 miles de pesos, correspondientes a las retenciones del Impuesto sobre la Renta, Sobre Salarios, Honorarios y Arrendamiento, así como las cuotas al ISSEMYM, las cuales serán enteradas en el siguiente ejercicio.

<b>ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA</b>							
<b>Al 31 de Diciembre de 2010</b>							
<b>(Miles de Pesos)</b>							
<b>CUENTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>CUENTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>			
Bancos	257.1	561.4	(304.3)	Cuentas por Pagar	67,704.5	28,264.6	39,439.9
Inversiones en Instituciones Financieras	44,981.7	26,043.1	18,938.6	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	142.3	174.6	(32.3)
Deudores Diversos	33,774.0	12,688.4	21,085.6				
Mercancías en Tránsito	75.4		75.4				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>79,088.2</b>	<b>39,292.9</b>	<b>39,795.3</b>	<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>67,846.8</b>	<b>28,439.2</b>	<b>39,407.6</b>
<b>FIJO</b>							
Bienes Muebles	6,465.2	6,724.2	(259.0)				
Revaluación de Bienes Muebles	148.3	227.7	(79.4)				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(2,335.0)	(2,157.4)	(177.6)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(147.8)	(143.9)	(3.9)				
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>4,130.7</b>	<b>4,650.6</b>	<b>(519.9)</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>67,846.8</b>	<b>28,439.2</b>	<b>39,407.6</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Depósitos en Garantía	3.0	3.0		Resultado de Ejercicios Anteriores	14,858.7	12,173.6	2,685.1
				Resultado del Ejercicio	(45.5)	2,685.1	(2,730.6)
				Superávit por Revaluación	561.9	648.6	(86.7)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>3.0</b>	<b>3.0</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>15,375.1</b>	<b>15,507.3</b>	<b>(132.2)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>83,221.9</b>	<b>43,946.5</b>	<b>39,275.4</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>83,221.9</b>	<b>43,946.5</b>	<b>39,275.4</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	1,642.6
Subsidio	167,301.3
Gasto de Inversión Sectorial	74,382.0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>243,325.9</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	20,250.7
Materiales y Suministros	839.6
Servicios Generales	17,938.5
Transferencias	129,094.7
Obra Pública	74,382.0
Depreciaciones	850.9
Otros egresos	15.0
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>243,371.4</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(45.5)</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	28,264.6	93,240.8	132,680.7	67,704.5	67,704.5
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	174.6	7,368.9	7,336.6	142.3	142.3
<b>TOTAL</b>	<b>28,439.2</b>	<b>100,609.7</b>	<b>140,017.3</b>	<b>67,846.8</b>	<b>67,846.8</b>

**COMENTARIOS**

El aumento en el pasivo, se deriva de pagos pendientes de realizar, entre los cuales se encuentran Convenios de Colaboración CONACYT-CEMUE, Fondo Mixto CONACYT-GEM, Convenios COMECYT-BID, entre otros, mismos que serán cubiertos en el próximo ejercicio.

